Ministerio de Salud Hospital Nacional "Hipólito Unanue"



Resolución Directoral

Lima 26 de Julio

de 2022

Visto el Expediente N° 22-019357-001, que contiene el Memo N° 324-2022-DDI/HNHU, emitido por la Jefa (e) del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, en el cual solicita la aprobación de la Guía de Procedimiento Asistencial: Examen Radiológico de Columna Sacro y Cóccix, mediante acto resolutivo;

CONSIDERANDO:

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, mediante Decreto Supremo N°013-2006-SA, se aprueba el Reglamento de Establecimiento de Salud y Servicios Médicos de Apoyo, el cual tiene por objetivo establecer los requisitos y condiciones para la operación y funcionamiento de los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, orientados a garantizar la calidad de sus prestaciones, así como los mecanismos para la verificación, control y evaluación de su cumplimiento;

Que, el segundo párrafo del artículo 5° del acotado Reglamento, establece que los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo deben contar en cada área, unidad o servicio, con manuales de procedimientos, guías de práctica clínica referidos a la atención de los pacientes, personal, suministros, mantenimiento, seguridad y otros que sean necesarios, según sea el caso;

Que, el artículo 3° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado con Resolución Ministerial Nº 099-2012/MINSA, señala entre otros, que son funciones generales del Hospital administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes; así como mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención de la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar;

Que, con Resolución Directoral 158-2021-HNHU-DG del 17 de junio de 2021 se aprobó la Directiva Sanitaria N°042-HNHU/2021/DG "Directiva Sanitaria para la Elaboración de Guías de Procedimientos Asistenciales en el Hospital Nacional Hipólito Unanue V.2" el cual tiene como finalidad contribuir a garantizar que los usuarios reciban atención de calidad respaldadas por Guías Técnicas de Procedimientos Asistenciales basadas en evidencias científicas, buscando el máximo beneficio y mínimo riesgo a los usuarios y el uso racional de recursos en el Hospital Nacional Hipólito Unanue;









Que, estando a lo propuesto por el Departamento de Diagnóstico por Imágenes, según el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, en el literal d) del artículo 80° señala que dentro de sus funciones generales se encuentra: "Proponer, evaluar y monitorear los manuales de procesos y procedimientos para la atención de los pacientes en la Institución";

Que, La Oficina de Gestión de la Calidad, según el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue en el artículo 11° señala que dicha unidad orgánica se encarga de implementar el Sistema de Gestión de la Calidad en el Hospital para promover la mejora continua de la atención asistencial y administrativa al paciente con la participación activa del personal y en el literal f) del mencionado artículo señala que dentro de sus funciones generales se encuentra: Asesorar en la formulación de normas, guías de atención y procedimientos de atención al paciente. Es por ello, que con Nota Informativa Nº 258-2022-OGC/HNHU adjunta el Informe Nº 214-2022-KMGM/HNHU, en el cual indica la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, que la Guía de Procedimiento Asistencial propuesta por el Departamento de Diagnóstico por Imágenes se encuentra apta para su aprobación;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe Nº 351-2022-OAJ/HNHU;

Con el visto bueno del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, de la Oficina de Gestión de la Calidad y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y de acuerdo a las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA:

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR la Guía de Procedimiento Asistencial: Examen Radiológico de Columna Sacro y Cóccix, la misma que forma parte de la presente Resolución y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa.

Artículo 2.- ENCARGAR al Departamento de Diagnóstico por Imágenes, la ejecución y seguimiento de la Guía de Procedimiento Asistencial aprobada por el artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital https://www.gob.pe/hnhu.

Registrese y comuniquese.

MINISTERIO DE SALUD Hospital Nacional Highlito Una

Yr. José Alajamin VSPRES Director Gineral OWN 1-633 RES ZUMAETA

() Dpto. de Diagnóstico por Imágenes

() Of. Gestión de la Calidad () Comunicaciones

() Archivo

HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNANUE



2022

GUÍA DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL: EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA SACRO Y CÓCCIX



Equipo De Gestión Del Hospital Nacional Hipólito Unánue

LA GUÍA DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL: EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA SACRO Y COCCIX

M.C. José Alejandro Torres Zumaeta

Director General

M.C. José Alejandro Torres Zumaeta

Director Adjunto

ECON. Liv Yovana Miranda Castillo

Directora Administrativa

M.C. Silvia Paola Vargas Chugo

Jefa de la Oficina de Gestión de La Calidad





Grupo Elaborador De La Guía De Procedimiento Asistencial EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA SACRO Y COCCIX

M.C. Heiva Rosario Segura Almonacid

Jefe del Departamento de Diagnós-

tico por Imágenes

M.C. Andy John Castillo Olguín

Jefe del Servicio de Radiología Con-

vencional

Lic. TM. Jhoana Margarita Bargaran Vasquez

Tecnólogo Medico en Radiología del Servicio de Radiología Convencional





GUÍA DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL: EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA SACRO Y COCCIX

INDICE

IN.	TRODUCCIÓN1
DE	ECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES
1.	FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN
ff.	ÖBJETIVO
	OBJETIVO GENERAL 3
	OBJETIVO ESPECIFICOS
Ш.	AMBITO DE APLICACIÓN
IV.	PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR 3
V.	CONSIDERACIONES GENERALES
	DEFINICIONES OPERATIVAS
	CONCEPTOS BÁSICOS
	REQUERIMIENTOS BÁSICOS 5
	POBLACIÓN DIANA
VI.	CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS
	METODOLOGIA
	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS9
	ANTES DEL PROCEDIMIENTO 9
	DURANTE EL PROCEDIMIEMTO9
	DESPUES DEL PROCEDIMIENTO
	INDICACIONES
	CONTRAINDICACIONES
	COMPLICACIONES
	RECOMENDACIONES
	INDICADORES DE EVALUACIÓN
/11.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS
/III.	ANEXOS 13





INTRODUCCIÓN

La presente Guía de Procedimiento Asistencial: Examen Radiológico de Columna sacro y cóccix, del Departamento de Diagnóstico por Imágenes, del Servicio de Radiología Convencional, es un documento técnico normativo de gestión elaborado en cumplimiento de las directivas y metodología establecida por el Ministerio de Salud.

El Departamento de Diagnóstico por Imágenes es un órgano de Apoyo del Hospital Nacional "Hipólito Unanue", como lo establece el Reglamento de Organización y Funciones (ROF). Posee una organización propia orientada al logro de sus objetivos funcionales, en conjunción con los de la Institución. Para ello, la jefatura del departamento, asigna los cargos respectivos a sus profesionales a realizar acciones y actividades según las responsabilidades y funciones propias, especificadas en el Manual de Organización y Funciones (MOF).

En tal sentido, se han identificado las secuencias de actividades que, por su carácter cíclico, típico y repetitivo, deben ser estandarizadas y establecidas como procedimientos e incluidos en la presente guía.

Así mismo se registran los indicadores de performance más importantes relacionados con cada procedimiento para establecer un mecanismo inicial de control y evaluación de la gestión que deberá perfeccionarse en su debido tiempo.

La información contenida en esta guía de procedimiento asistencial es concisa, clara y actualizada, debiéndose ejecutar las modificaciones de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos para su formulación y aprobación.



DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Los siguientes profesionales firmantes, declaramos no tener conflicto de interés con respecto a las recomendaciones de la Guía de Procedimiento Asistencial, no tener ningún tipo de relación financiera o haber recibido financiación alguna por cualquier actividad en el ámbito profesional académico científico.

ELABORADOR DEL PROTOCOLO	DEPARTAMENTO/SERVICIO	FIRMA
M.C. Heiva Rosario Segura Almonacid	Jefe del Departamento de Diagnóstico por Imágenes	The
M.C. Andy John Castillo Olguin	Jefe del Servicio de Radiología Convencional	And
Lic. Jhoana Margarita Bargaran Vasquez	Tecnólogo M édico en Radiología del Servicio de radiología convencional	Toors

Lima, lunes, 27 de Junio de 2022





I. FINALIDAD Y JUSTIFICACIÓN

La Guía de Procedimiento Asistencial: Examen Radiológico de Columna sacro y cóccix, elaborado por el Departamento de Diagnóstico por Imágenes, para el Servicio de Radiología Convencional del HNHU, justifica la importancia del uso correcto de las radiaciones ionizantes manipulado por el Tecnólogo Médico en Radiología, en la obtención de imágenes de buena calidad para el diagnóstico, con la menor dosis posible en el paciente.

II. OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

Brindar al personal del Servicio de Radiología Convencional del Hospital Nacional Hipólito Unanue, la secuencia de atención con el fin de satisfacer el requerimiento del examen solicitado por el médico tratante.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Mejorar la calidad del procedimiento de radiografía de columna sacro y cóccix, existente en beneficio de los pacientes atendidos en el Servicio de Radiología Convencional del HNHU.
- Establecer normativamente el procedimiento requerido para la ejecución del examen de radiografía de columna sacro y cóccix, aplicando el uso correcto de las radiaciones ionizantes en el Servicio de Radiología Convencional del HNHU.
- Contar con el profesional Tecnólogo Médico en Radiología con licencia individuat, que utilice los parámetros apropiados para el objetivo del diagnóstico bajo los principios de la protección radiológica en el Servicio de Radiología Convencional del HNHU.

III. AMBITO DE APLICACIÓN

La presente Guía de Procedimiento Asistencial es de aplicación obligatoria por el personal que labora en el Servicio de Radiología Convencional del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del HNHU en la atención de los pacientes.

IV. PROCEDIMIENTO A ESTANDARIZAR

Examen Radiológico Columna sacro y cóccix CPT 72220





V. CONSIDERACIONES GENERALES DEFINICIONES OPERATIVAS

• RAYOS X:

Son una forma de radiación electromagnética ionizante, similares a la luz visible, a diferencia que los rayos x tienen una mayor energía y pueden pasar a través de la mayoría de los objetos, incluyendo el cuerpo. Los rayos x médicos se utilizan para generar imágenes de los tejidos y las estructuras dentro del cuerpo. (1)

EQUIPO DE RAYOS X:

Equipo médico fijo o móvil que produce rayos x que se usan para obtener imágenes con fines de diagnóstico médico. (2)

SALA DE RAYOS X:

Ambiente donde se encuentra instalado el equipo de rayos x de diagnóstico médico y la consola de control (2), debidamente diseñado para el trabajo con radiación x.

CONSOLA DE CONTROL:

Parte del equipo de rayos x que tiene los mandos e indicadores para seleccionar los factores radiográficos de exposición requeridos por un procedimiento radiológico para activar e interrumpir la generación de rayos x. (2)

Factores técnicos:

- a. <u>Kv:</u> es la energía del haz de rayos x responsable de la calidad de los rayos x, es decir de la penetración.
- b. <u>mA</u>: es la cantidad de corriente eléctrica que se aplica al tubo de rayos x.
- c. <u>mAs:</u> debe ser tan corto como sea posible.

PROTECCIÓN RADIOLÓGICA:

La protección radiológica es una actividad multidisciplinar, de carácter científico y técnico, que tiene como finalidad la protección de las personas y del medio ambiente contra los efectos nocivos que pueden resultar de la exposición a radiaciones ionizantes. (3)





Principios De La Protección Radiológica:

a. Justificación:

La práctica que implique la exposición a las radiaciones ionizantes siempre debe suponer un beneficio para la sociedad. Deben considerarse los efectos negativos y las alternativas po-sibles. (3)

b. Optimización o "Principio Alara":

El término ALARA corresponde a las siglas inglesas de la expresión "tan bajo como sea razonablemente posible" (As Low As Reasonably Achievable). Todas las exposiciones a la radiación deben ser mantenidas a niveles tan bajos como sea razonablemente posible, teniendo en cuenta factores sociales y económicos. (3)

c. Limitación de dosis:

Las dosis de radiación recibidas por las personas no deben superar los límites establecidos en la legislación vigente. (3)

CONCEPTOS BÁSICOS EXAMEN RADIOLÓGICODE COLUMNA SACRO Y COCCIX: Número de pacientes que requieran y se realicen radiografía de columna sacro y cóccix.

La columna vertebral está dividida en cuatro porciones que son de arriba abaio:

- Columna cervical
- Columna dorsal o torácica
- Columna lumbar
- Columna pélvica: Sacro y cóccix

El número de vertebras es 34, se encuentra 7 cervicales, 12 dorsales, 5 Lumbares, 5 sacras y 5 coccígeas.

La columna vertebral mide por término medio 75 cm de longitud, los diámetros antero posterior y transversal alcanzan sus mayores dimensiones a nivel de la base del sacro y disminuyen desde este punto hacia las dos extremidades.

El estudio radiológico de Columna sacro y cóccix tiene como objetivo visualizar panorámicamente el sacro y cóccix libre de superposición.



REQUERIMIENTOS BÁSICOS

RECURSOS HUMANOS

- Médico Radiólogo
- Lic. Tecnólogo Médico en Radiología

RECURSOS MATERIALES:

- > EQUIPOS BIOMÉDICOS
 - Equipo de Rayos X Digital

> MATERIAL MÉDICO NO FUNGIBLE

- Flat Panel
- Impresora de películas radiológicas
- Accesorios de protección (mandil, collarín, lentes plomados)
- Monitores de visualización de imágenes.

> MATERIAL MÉDICO FUNGIBLE

- Películas para impresión de radiografías
- Dosímetro

> MATERIALES Y MOBILIARIO

- Computadoras
- Escritorios
- Sillas
- Hoja bond de informe radiológico

POBLACIÓN DIANA

Todo paciente que acude al Servicio de Radiología Convencional del Departamento de Diagnóstico por Imágenes del UNHU, con una orden médica para realizarse el examen de radiografía de columna sacro y cóccix.

VI. CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS METODOLOGÍA

Se realizó la búsqueda bibliográfica del término "Radiografía sacro y cóccix" en el motor de búsqueda **MEDLINE.**

Encontrándose lo siguiente:

- Artículo 1 "Enfermedades del cóccix" (4)
- Artículo 2 "Dolor: Esperanza en la investigación" (5)
- **Artículo 3** "Términos y definiciones usados en la esclerosis múltiple" (6)

Así mismo se realizó la búsqueda bibliográfica del Artículo 1

"Enfermedades del cóccix"

Encontrándose lo siguiente:

ENFERMEDADES DEL CÓCCIX (4)

El cóccix es el pequeño hueso ubicado al final de la columna vertebral. Los trastornos del cóccix incluyen traumatismos, dolor, infecciones, quistes y tumores. Raramente se fractura. Pero los traumatismos provocan hematomas y distensión de los ligamentos. Una caída hacia atrás sobre una su- perficie dura, como resbalarse en el hielo, es la causa más común de estos traumatismos. Los síntomas de varios trastornos del cóccix incluyen dolor en el área del hueso, dolor al sentarse, dolor o entumecimiento en los bra-zos o las piernas debido a la presión sobre los nervios de la región del cóccix y una masa o crecimiento que puede ver o tocar. (4)

¿Qué provoca el dolor de cóccix y cómo puedo aliviarlo? (4) (7)

El dolor de coxis, dolor que ocurre alrededor de la estructura ósea en la parte inferior de la columna vertebral (coxis), puede ser causado por un traumatismo en el coxis durante una caída, por estar sentado durante un tiempo prolongado en una superficie dura o estrecha, por cambios articulares degenerativos o por un parto vaginal.

El dolor de coxis puede ser molesto, pero, por lo general, se vuelve más agudo cuando se realizan ciertas actividades, como sentarse, pararse desde una posición sentada o permanecer de pie durante un tiempo prolongado. La defecación y el sexo también pueden volverse dolorosos. Para las mujeres, el dolor de coxis también puede hacer que la menstruación sea incómoda.



El dolor de coxis, también llamado coxidinia o coxigodinia, por lo general desaparece por sí solo en unas semanas o después de unos meses. Mientras, tanto, para disminuir el dolor de coxis, podría ayudar lo siguiente: (7)

- Inclinarse hacia adelante mientras estás sentado
- Sentarse en una almohada en forma de dona o en forma de cuña (en forma de V)
- Aplicar calor o hielo en la zona afectada
- Tomar analgésicos de venta libre, como paracetamol (Tylenol, otros), ibuprofeno (Advil, Motrin IB, otros) o aspirina.

Si el dolor de coxis no mejora (coxidinia crónica), consulta a tu médico. El médico te puede hacer un examen rectal para descartar cualquier otra afección. Tu médico podría recomendar una resonancia magnética (IRM) para determinar si tienes una fractura, cambios degenerativos o, en casos raros, un tumor. (7)

Los posibles tratamientos para el dolor crónico del coxis podrían incluir los siguientes:

- Fisioterapia: Un fisioterapeuta puede mostrarte cómo realizar técnicas de relajación del suelo pélvico, como respirar profundamente y relajar completamente el suelo pélvico, como lo haría al orinar o defecar.
- Manipulación: Masajear los músculos unidos al coxis puede ayudar a aliviar el dolor. La manipulación se realiza típicamente a través del recto.
- Medicamentos: La inyección de un anestésico local en el coxis puede aliviar el dolor durante unas semanas. Ciertos antidepresivos o medicamentos antiepilépticos también podrían aliviar el dolor de coxis.
- Cirugía: Durante un procedimiento conocido como coccigectomía, el coxis se extirpa quirúrgicamente. Esta opción sólo se recomienda cuando todos los demás tratamientos fracasan.

Diagnóstico y exámenes (7)

- Exploración de la columna vertebral por TAC
- Rayos X óseo (radiografía)
- RMN de la columna vertebral





DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS ANTES DEL PROCEDIMIENTO

- a. Recepción de la solicitud de la orden medica con historia clínica del paciente, se corrobora los datos, el diagnóstico y se procede al registro en el Sistema Lumier RIS - PACS del servicio.
- b. Se le llama al paciente y se confirma su identidad para proceder a realizar el examen, se le indica que se retire las prendas y se ponga la bata.
- Se prepara el equipo de Rayos X para la toma de examen de radiografía de columna sacro y cóccix.

DURANTE EL PROCEDIMIEMTO

- a. Se le explica al paciente en lenguaje claro y conciso del procedimiento a realizar.
- b. Se procede a realizar el examen considerando los criterios en las distintas proyecciones:

PROYECCION FRONTAL

INCIDENCIA TRANS-SACRO-COCCIGEA

- Ubicación del paciente: Paciente en decúbito supino o en decúbito prono. Plano medio sagital coincide con la línea media de la mesa radiográfica. Plano medio sagital perpendicular a la mesa radiográfica. Plano coronal paralela a la mesa radiográfica. Brazos del paciente a los costados del cuerpo.
- Factores de exposición: Con bucky, foco fino, mAs: 50 (película de alta velocidad), Kv: de acuerdo al espesor del paciente más la constante del equipo Rx, distancia 1 metro.
- Rayo central: Con una angulación cefálica de 15° en decúbito supino. Con una angulación caudal en 15° en decúbito prono, dirigido al punto medio equidistante entre el borde superior de la cresta iliaca y el borde superior del pubis.



Criterios de evaluación: Deben ser claramente visibles: El hueso sacro cóccix, libre de distorsión con la curvatura sacra enderezada. Los huesos púbicos sin superposición del sacro. Ausencia de rotación en el sacro. El sacro en el centro y visible en su totalidad en la radiografía. Ausencia de materia fecal que superponga con el sacro.

PROYECCION LATERAL

INCIDENCIA LATERO LATERAL

- <u>Ubicación del paciente</u>: Paciente en decúbito lateral.
 Plano medio sagital paralela a la mesa radiográfica.
 Plano coronal perpendicular a la mesa radiográfica.
 Centrar el plano coronal con la línea media de la mesa radiográfica. Flexión de cadera y rodillas adecuadamente.
- <u>Factores de exposición:</u> Con bucky, foco fino, mAs 50 (película de alta velocidad), Kv de acuerdo al espesor del paciente más la constante del equipo RX, distancia 1 metro.
- Ravo central: Perpendicular a la mesa radiográfica dirigido al punto medio equidistante entre el borde superior de la cresta iliaca y el borde superior del pubis a nivel del plano coronal.
- Criterios de evaluación: Deben ser claramente visibles: El hueso sacro cóccix, libre de distorsión con la curvatura sacra enderezada. Los huesos púbicos sin superposición del sacro. Ausencia de rotación en el sacro. El sacro en el centro y visible en su totalidad en la radiografía. Ausencia de materia fecal que superponga con el sacro.





DESPUES DEL PROCEDIMIENTO

- c. Paciente se viste y se le envía con su médico tratante.
- d. Tecnólogo medico envía las imágenes al PACS.
- Medico radiólogo hace el informe del examen y almacena en el sistema.

INDICACIONES

indicaciones absolutas:

- Dolor sacro coccigeo
- **Traumatismos**
- Fracturas
- **Tumores**
- Luxación del cóccix

Indicaciones relativas:

- No tiene

CONTRAINDICACIONES

- Contraindicaciones absolutas:
 - No tiene

Contraindicaciones relativas:

- Mujer gestante
 - * Se realizara el examen si y solo si tenga una autorización de su médico tratante.

COMPLICACIONES

No hay complicaciones después del examen.

RECOMENDACIONES

- Un día antes del examen hacer dieta blanda y tomar laxante.
- El mismo día del examen venir en ayunas de 8 horas.
- De considerarse necesario, venir acompañado de un familiar o persona cercana que pueda asistirlo.
- Retirarse la ropa y ponerse la bata.
- Las mujeres siempre deben informar a su médico y al tecnólogo médico si existe la posibilidad de embarazo.



INDICADORES DE EVALUACIÓN

 Indicador de proceso para medir la capacidad de respuesta del servicio frente a este procedimiento.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

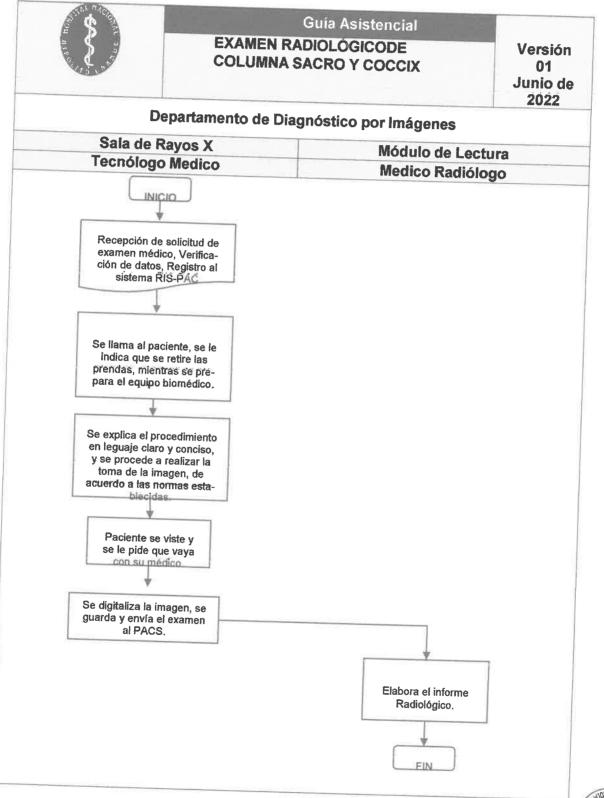
- 1 NIBIB. http://www.nibib.nih.gov/. [Online]; 2014. Acceso 10 de Febrerode 2022. Disponible . en: https://www.nibib.nih.gov/science-education/science-topics/x-rays.
- 2 INSTITUTO PERUANO DE ENERGIA NUCLEAR OTAN. Requisitos de Protección Radiologica . en Diagnostico Médico con Rayos X. NORMA TECNICA Nº IR.003.20113.
- 3 CSN. CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR. [Online]; 2021. Acceso 10 de Febrerode 2022. Disponible en: https://www.csn.es/proteccion-radiologica.
- 4 MedlinePlus. Biblioteca Nacional de Medicina. [Online]; 2019. Acceso 24 de Juniode 2022. . Disponible en: https://medlineplus.gov/spanish/tailbonedisorders.html,
- 5 Dolor: Esperanza en la investigación. NINDS National Institute of Neurological Disorders and Stroke. [Online].; 2006. Acceso 24 de JUNIO de 2022. Disponible en: https://espanol.ninds.nih.gov/es/trastornos/forma-larga/dolor-esperanza-en-la-investigacion.
- 6 Sociedad Nacional de Esclerosis Múltiple. nationalmssociety. [Online].; 2009. Acceso 25 de JUNIO de 2022. Disponible en: https://www.nationalmssociety.org/NationalMSSociety/media/MSNationalFiles/Brochures/Brochure-English-Spanish-MS-Terms-and-Definitions.pdf.
- 7 Moutvic M. mayoclinic. [Online]; 2015. Acceso 24 de Juniode 2022. Disponible en: https://www.mayoclinic.org/es-es/tailbone-pain/expert-answers/faq-20058211.



VIII. ANEXOS

ANEXO 01:

FLUJOGRAMA DE PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN EN : EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA SACRO Y COCCIX





ANEXO 02:

FORMATO DE DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO ASISTENCIAL



Departamento de Diagnóstico por Imágenes

EXAMEN RADIOLÓGICO DE COLUMNA SACRO Y COCCIX

Versión 01 Junio de 2022

Definición: La radiografía de columna sacro y cóccix sirve para evaluar los segmentos más bajos de la columna y determinar alteraciones del sacro y cóccix.

Objetivo: Es un examen no invasivo que ayuda a los médicos a diagnosticar y tratar las condiciones médicas.

Requisitos: Patología de la columna sacro y cóccix prescritas en una orden médica.

Actividad	Descripción de actividades	Responsable
01	Solicita estudio en base a cuadro clínico, elabora la solicitud, entrega al paciente, derivándolo al servicio de radiología.	Médico Tratante
02	Saca cita en admisión y junto con la orden médica lo presenta el día asignado al Tecnólogo Médico del servicio de radiología.	Paciente
03	Recibe la solicitud de orden médica junto con la cita, verifica datos y procede a registrarlo en el sistema. Llama al paciente y le explica del procedimiento a realizar.	Tecnólogo Medic
04	Se retira las prendas y se pone la bata.	Paciente
05	Procede a realizar et examen, bajo los principios de la protección radiológica y lo envía al PACS. Se le indica al paciente, que regrese con su mé- dico tratante.	Tecnólogo Médico
06	Revisa y realiza el informe del examen y lo almacena en el sistema.	Médico Radiólogo

^{*} Duración aproximada del procedimiento: 15 minutos en la proyección frontal y lateral.





ANEXO 03:

FICHA DEL INDICADOR

PORCENTA	SACRO Y COCCIX
CONCEPTO DEFINICIÓN	Indicador de proceso para medir la capacidad de respuesta del servicio frente a este procedimiento.
OBJETIVO	Evaluar las causas de las radiografías de columna sacro y cóccix, programadas y suspendidas en el servicio de Radiología Convencional del Departamento de Diagnóstico por Imágenes.
FORMULA DE CALCULO	N° de examen radiológicos de columna sacro y coccix exámenes examen radiológicode columna sacro y coccix suspendidas x 100 N° de exámenes de radiografías de Columna Sacro y Cóccix programadas
FUENTE DE DATOS	Base de datos del servicio de Imágenes
PERIODICIDAD	Mensual
INTERPRETACIÓN	Un porcentaje mayor al 5% será considerado como una falta de capacidad de respuesta del servicio, que puede tener en relación a deficiencias de RRHH, equipamiento, inasistencia o procesos de atención.
ESTANDAR	5%



PERÚ Ministerio de Salud

Departamento De Diagnóstico por Imágenes

Hospital Nacional Hipólito Unánue



ANEXO 04:

FACTORES DE PRODUCCIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR ACTIVIDAD

Descripción de	77 00		Insumos			
actividades		Fungible	No fungible	Equipamiento	(ambiente)	Tiempo
Elabora la Solicitud (orden medica)	Médico tratante			Escritorio	UPSS Consulta Externa	10 min
Recepciona la solicitud, registra en el sistema y	Tecnólogy		Accesorios de			
realiza el procedimiento (Ràdiografía de Columna sacro y cóccix)	Medico	reliculas Radiográficas	protección plomado Flat panel	Equipo de Rayos X	Sala de Rayos X	15 min
Elabora el informe	Medico				Sala de informes	
radiologico	Radiólogo			Computadora	de Diagnostico por	30 min

